



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00013783- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de los postulantes del concurso Nodocente autorizado por la RR-2024-2737-E-UNC-REC, para cubrir un (1) cargo nodocente de la categoría: 7, agrupamiento: 01: Administrativo en el Área Administrativa de la Dirección de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales; y Un (1) cargo nodocente de la categoría: 7, agrupamiento: 01: Administrativo en el Área Administrativa de la Dirección de Catastro, pertenecientes a la planta permanente de la Dependencia 45: Secretaría de Planeamiento Físico;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Planeamiento Físico, en un (1) cargo de categoría (7) agrupamiento (01), para cumplir funciones en el Área Administrativa de la Dirección de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales de la mencionada Secretaría (SPF) a la Sra. Romina Soledad GATTI, DNI: 29.608.010, y un (1) cargo de categoría (7) agrupamiento (01), para cumplir funciones en el Área Administrativa de la Dirección de Catastro de la (SPF), al Sr. Luis Sebastián GAY, DNI: 25.756.569.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados a la Secretaría de Planeamiento Físico.